



EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de las que rigen la convocatoria (publicada íntegramente en el Tablón de Edictos de Recursos Humanos del Ayuntamiento y en la página web municipal: <http://www.lalfas.es>) para la provisión temporal del puesto de Técnico de Gestión del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi mediante nombramiento provisional por mejora de empleo, por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 1887, de fecha 07 de noviembre de 2022, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que a continuación se transcribe:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS.

APELLIDOS Y NOMBRE
Berenguer Roca, José Ramón.
Pérez Pizarro, Miguel
Otero Sáenz, Cristina
Pérez Ivorra, Margarita

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS.

Ninguno.

SEGUNDO. Las personas interesadas dispondrán de un plazo de **10 días hábiles** contados a partir de la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios de Recursos Humanos de este Ayuntamiento y en la página web oficial del Ayuntamiento <http://www.lalfas.es>. para presentar reclamaciones y subsanar la solicitud. Dichas



Identificador llibre 8qj5 D6vB EajA zz1 a kxpm VKs=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. **En el caso de no presentar reclamaciones, la lista provisional se entenderá elevada a definitiva.**

VICENTE ARQUES CORTES

Fecha firma: 14/11/2022 13:27:54 CET

AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

ALCALDE